



PROCESO DE ADMISIÓN CURSO 2015/2016

Información para facilitar la participación en el proceso

- ♣ De acuerdo con el artículo 12 de la Orden EDU/178/2013, de 25 de marzo, con carácter previo al inicio del período ordinario de admisión del alumnado, el centro docente difundirá en sus tablones de anuncios y a través de su página web, la información básica sobre dicho proceso.
- La lumnado y las familias dispondrán de la información y atención necesarias para facilitar su participación en el proceso de admisión a través del **servicio telefónico 012**. Así mismo dispondrán en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es) de información para la obtención del formulario de solicitud e instrucciones para su cumplimentación y presentación, así como información general sobre el proceso de admisión. A esta información puede accederse a través del menú «Temas» / «Admisión de alumnado» / «Admisión del alumnado de Infantil, Primaria y Secundaria».
- Los participantes en el proceso de admisión dispondrán en el <u>Portal de Educación</u> de la aplicación informática **«ADMA»** para la consulta del estado de sus solicitudes de admisión, a la puede accederse a través de: «Familias»/«Gestiones y Consultas»/«Aplicación Admisión Alumnos».
- Los participantes en el proceso de admisión que así lo hayan indicado en su solicitud podrán recibir información de la misma a través de

mensajes SMS.

SOLICITUDES:

- ♣ A los alumnos procedentes de 6º de primaria y que van a cursar 1º de ESO, se les facilitará una **solicitud pregrabada**, con sus datos personales, **en el colegio de procedencia**.
- ♣ El formulario general de solicitud estará disponible en la Dirección Provincial de Educación, en la sede electrónica de la Junta de CYL (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación (http://www.educa.jcyl.es).
- ♣ En la solicitud podrán relacionarse hasta siete centros docentes libremente elegidos, además de los centros de adscripción que puedan aparecer pregrabados, y <u>se consignará el orden de</u> <u>preferencia para todos ellos.</u>
- La solicitud se presentará en el Centro docente consignado como primera opción.
- ♣ Desistimiento de la solicitud.

 El desistimiento de la solicitud de participación podrá realizarse con carácter general hasta el 7 de mayo de 2015. El desistimiento se presentará por escrito en el mismo centro en que se hubiese presentado la solicitud de admisión, adjuntando la copia de ésta.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

- <u>DNI de los dos progenitores</u>. (En los supuestos en que se alegue la pérdida de la patria potestad o si el alumno está sometido a tutela o a acogimiento familiar permanente o preadoptivo legalmente constituido dentro de la unidad familiar, se aportará documentación justificativa de estas circunstancias)
- DNI del alumno si lo tuviera

- <u>Libro de Familia</u>. (Los solicitantes extranjeros comunitarios que no dispongan de libro de familia, deberán presentar el certificado original de registro de ciudadano de la Unión, expedido por el Registro Central de Extranjeros de la comisaría provincial que corresponda. Los solicitantes extranjeros no comunitarios, aportarán la documentación acreditativa de la filiación del alumno, traducida
- Documentación acreditativa de las circunstancias puntuables alegadas (certificado de tener hermanos en el centro, empadronamiento, localidad de puesto de trabajo, etc.)
- La solicitud deberá ser firmada por ambos progenitores y presentada por uno de ellos con su DNI.
- De ser presentada por otra persona deberá aportar fotocopia del DNI
 o NIE de los solicitantes en la que se incluya autorización escrita de
 éstos para presentarla en su nombre.

CALENDARIO:

- Los días 17 y 18 de Marzo: Recoger solicitud pregrabada en el centro donde se encuentre matriculado.
- Del 17 de marzo al 7 de Abril: Presentación de la solicitud en el centro docente consignado como primera opción.
- A partir del 16 de abril los solicitantes podrán comprobar, con anterioridad a la publicación de los listados de baremación, si la verificación electrónica de sus datos de renta ha arrojado algún error que deba ser subsanado. Esta información estará disponible tanto en los tablones de anuncios de los centros solicitados en primera opción, como mediante la aplicación informática en línea «ADMA» del Portal de Educación, a la que puede accederse a través de: «Familias» / «Gestiones y Consultas» / «Aplicación Admisión Alumnos».
- Hasta el 7 de Mayo: Desistimiento de la solicitud.

- **8 de Mayo**: Publicación del listado de baremación en la página web y en el tablón de anuncios del Centro.
- **Del 9 al 13 de mayo**, tras la publicación de los listados de baremación, los solicitantes de plaza podrán presentar ante el centro docente la subsanación de los errores que se indiquen en los citados listados.
- **19 de junio**: Publicación del listado de adjudicación de plaza en la página web y en el tablón de anuncios del Centro.

PLAZOS DE MATRÍCULA:

Periodo ORDINARIO: Del 22 de Junio al 3 de Julio

- Del 22 al 24 de junio 1º y 3º ESO
- Los días 25, 26 y 29 de Junio 2º y 4º ESO
- Del 30 de junio al 3 de Julio 1º y 2º Bachillerato.

Periodo EXTRAORDINARIO: **Del 7 al 11 de septiembre**.

DATOS DEL MAPA DE ADMISIÓN

CENTROS QUE COMPONEN LA ZONA DE ESCOLARIZACIÓN

Provincia	Zona	Cód. Centro	Nombre del Centro
ZAMORA	UNIDAD TERRITORIAL DE LOS VALLES	49000571	CP INF-PRI EL TERA
		49003961	CP INF-PRI ENTREVALLES
		49004187	CP INF-PRI SANSUEÑA
		49007292	CP INF-PRI FERRERAS DE ABAJO
		49007280	CP INF-PRI - CRA TÁBARA
		49007531	IES LOS VALLES

Mapa de Adscripciones Centros Origen adscritos a Centros Destino

Centro Origen	Domicilio	Adscripción	Zona	Tipificaciones		
CP INF-PRI EL TERA	Ctra. Benavente- Orense, № 74 (Camarzana de Tera, Zamora)	Única	Unidad Territorial de Los Valles	Centro Destino Transporte Escolar		
CP INF-PRI FERRERAS DE ABAJO	Av. Doctor Diego Gómez, s/n (Ferreras de Abajo, Zamora)	Única	Unidad Territorial de Los Valles	Centro Destino Transporte Escolar		
CP INF-PRI ENTREVALLES	c/ La Milla, 21 (San Pedro de Ceque, Zamora)	Única	Unidad Territorial de Los Valles	Centro Destino Transporte Escolar		
CP INF-PRI - CRA TÁBARA	C/ Barrio de la Asunción, s/n (Tábara, Zamora)	Múltiple	Unidad Territorial de Zamora	Centro Destino Transporte Escolar		
CP INF-PRI SANSUEÑA	Ctra. Benavente s/n (Santibañez de Vidriales, Zamora)	Única	Unidad Territorial de Los Valles	Centro Destino Transporte Escolar		
Centro Adscrito IES Los Valles	Ctra. Benavente- Mombuey, s/n (Camarzana de Tera, Zamora)	5 centros origen	Unidad Territorial de Los Valles	Centro Destino Transporte Escolar		

LISTADO PROVISIONAL DE VACANTES

CENTRO DOCENTE		TIPO DE	E.S.O.				BACHILLERATO			
		VACANTES	1	2	3	4	4 CIT		HCS	
							1	2	1	2
(49007531)		Ordinarias	42	10	14	8	11	19	6	15
Los Valles Camarzana de	de Tera	Reserva NEE	4	1	0	4	0	0	0	0
(Zamora)		Reserva ANCES	8	8	4	7	0	0	0	0

Podrán ver información más detallada en el documento colgado en tablón de anuncios (en cristalera interior) y en nuestra página web:

ieslosvalles.centros.educa.jcyl.es

- ✓ Los solicitantes interesados en conocer el Proyecto Educativo del Centro (PEC) y el Reglamento de Régimen Interno (RRI), o deseen obtener información adicional sobre las instalaciones, recursos informáticos y medios audiovisuales u otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento y gestión del Centro podrán ser atendidos por la Directora (previa cita), que responderá gratamente a cuantas dudas le sean planteadas.
 - ✓ El IES Los Valles no contempla ningún Criterio Complementario para el curso 2015-16.
 - ✓ Próximamente se les informará del día y hora en la que tendrá lugar la "Jornada de Puertas Abiertas", dirigida a familias y alumnos que se matricularán por primera vez en nuestro Centro.

Os esperamos



CAMARZANA DE TERA